

PROVEEDORA INDUSTRIAL MINERA ANDINA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, la que se llevará a cabo el día 23 de abril de 2026, a las 9:30 horas en el domicilio de la Sociedad ubicado en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Balance y Memoria ejercicio comercial 2025.
- b) Distribución de utilidades.
- c) Elección de Directorio.
- d) Remuneración del Directorio.
- e) Designación periódico publicaciones sociales.
- f) Designación de auditores externos.
- g) Información operaciones artículo 44, Ley N° 18.046.
- h) Demás materias propias de la Junta Ordinaria

Tendrán derecho a participar los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse de la Junta.
La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

REPARTO DE DIVIDENDO

En su sesión ordinaria N° 657 de fecha 12 de marzo de 2026, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir con cargo a la utilidad del ejercicio 2025 un dividendo definitivo de \$75,00 por acción, al cual se imputará el dividendo provisorio de \$15,00 por acción, pagado a los señores accionistas el 22 de enero 2026. Este dividendo definitivo de ser aprobado por

la Junta, se pagará a partir del término de la misma en Calle Nueva N°1725, Comuna de Huechuraba, Santiago.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del pago.

EL PRESIDENTE